

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **LA JUNTA PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIA EXIGE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN UNA COMPLETA CONVOCATORIA DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE QUE PERMITA UNA TASA DEL 100% DE LAS VACANTES EXISTENTES**

El Pleno de la Junta Personal Docente No Universitaria reunida en Oviedo, el 21 de febrero de 2011, ha acordado aprobar por **UNANIMIDAD** una Resolución sobre Oferta de Empleo Público donde:

- Se exige a la Administración Educativa Asturiana una completa convocatoria de Oferta de Empleo Público docente que permita una tasa de reposición del 100% de las vacantes existentes.
- Se denuncia la supresión de la Oferta Pública de Empleo docente, perdiendo la mejor oportunidad de rebajar la temporalidad en la función pública docente.
- Se exige el cumplimiento de los compromisos y reconsideración de la decisión, convocando todas las plazas existentes por el bien del sistema educativo.
- Se rechazan los recortes que está sufriendo la Educación Asturiana.

Una vez finalizado el Pleno, l@s delegad@s de la Junta de Personal Docente no Universitaria se trasladaron a la Consejería de Educación y Ciencia con la idea de ser recibidos por el Sr. Consejero, para hacerle llegar la Resolución y exigir una respuesta en concordancia con dicha Resolución.

Fueron recibidos, una persona por sindicato, por el Director General de Personal Docente, D. Alberto Muñoz, donde se fijó la convocatoria de MESA SECTORIAL el próximo miércoles 23 de febrero. Además, se determinó que serían recibidos por el Sr. Consejero para explicar la postura de la Consejería sobre la Oferta Pública de Empleo.

Debemos denunciar y deplorar los lamentables hechos, que cuando los representantes legítimos del profesorado asturiano llegábamos a la Consejería de Educación y Ciencia, ésta ya estaba tomada por efectivos policiales, como un intento de represión y una forma de silenciar la opinión del profesorado asturiano.

Por último, resaltar que la Junta de Personal Docente no Universitaria llevará a cabo todo tipo de movilizaciones, si la Consejería no tiene en cuenta las propuestas hechas por ella.

Sin otro particular, les saluda atentamente



Beatriz Quirós Madariaga  
Presidenta de la Junta de Personal